boletín oficial de la provincia burgos
núm. 69 lunes, 13 de abril de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-02504

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE DOBRO

Aprobado por la Junta Vecinal de Dobro, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2014, el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta para la enajenación por esta Junta Vecinal de Dobro de un solar sito en Dobro, se expone al público para que puedan presentarse ofertas.

– *Objeto de la subasta:* Solar en el término municipal de Dobro, Los Altos (Burgos) señalado con el número nueve (9) de la calle Grande con una superficie de ciento sesenta y un metros cuadrados (161 m^2).

– *Precio de la licitación:* Queda establecido en tres mil euros (3.000,00 euros).

– *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en la Casa Concejo, Plaza Mayor n.º 1, en horario de atención al público, dentro del plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

– *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Concejo de la Junta Vecinal de Dobro a las 13:00 horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

– *Gastos de anuncios:* El adjudicatario estará obligado a costear los gastos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia derivados de la tramitación del expediente de subasta.

– *Obtención de documentación:* El pliego de cláusulas administrativas podrá obtenerse en Casa Concejo en horario de oficina.

En Dobro, a 23 de marzo de 2015.

La Alcaldesa Pedánea,
M.ª Begoña Velasco Rodríguez